

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0050-2019-BCRP-N

Lima, 4 de septiembre de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de Chile para participar en la *XXXVII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur*, evento que se llevará a cabo los días 3 y 4 de octubre en la ciudad de Santiago, Chile;

La Gerencia de Política Monetaria tiene como propósito proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión 28 de agosto del 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Paul Castillo Bardalez, Gerente de Política Monetaria, a la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 3 y 4 de octubre de 2019 y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de esta Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 629,59
Viáticos	<u>US\$ 730,00</u>
TOTAL	US\$1359,59

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: